



Con la calidad que caracteriza a la UBB

Universidad del Bío-Bío renueva su oferta académica y abre nuevas carreras en Concepción

En 2025 la Facultad de Ciencias Empresariales comenzará a impartir la carrera de Derecho, la que, junto con entregar sólidos conocimientos jurídicos, enfatizará temas de las áreas de economía, administración y desarrollo informático. Por su parte, la Facultad de Ingeniería dictará las carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica que, sustentadas en un currículo moderno, flexible y articulable, aportarán un tipo de profesional de gran demanda en la industria.

El vicerrector académico de la Universidad del Bío-Bío (UBB), Dr. Sergio Vargas Tejeda, señaló que, como universidad estatal bi-regional, la UBB debe mantener una oferta académica que le permita asegurar la calidad de sus programas, consolidar la viabilidad institucional y conjugar las aspiraciones de los y las estudiantes con las necesidades de desarrollo de nuestras regiones y del país.

"En este marco, estamos llevando adelante un proceso de modernización y fortalecimiento de nuestra oferta de carreras y programas, ajustándola a las actuales y futuras

demandas sociales y territoriales, a partir de las capacidades de nuestra institución", añadió el vicerrector.

Las cuatro carreras que la UBB abrirá el 2025 en Concepción se suman a Medicina y a Química y Farmacia, que la universidad abrió en su sede en Chillán en 2024 y 2023, respectivamente, en el marco del proyecto Polo de Salud Nuble, impulsado en conjunto con el Gobierno Regional de Nuble. El 2023, en la misma sede, inició igualmente sus actividades la carrera de Pedagogía en Educación Especial con mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje.

Artificial. De esta forma existirá sinergia e interconexión con las carreras que ya imparte la facultad: Ingeniería Comercial, Contador Público y Auditor, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería de Ejecución en Computación e Informática.

El nuevo programa formará un profesional preparado para litigar, para asesorar en el ámbito público y privado y, en los últimos semestres, sus estudiantes podrán especializarse en ámbitos del Derecho que sean de su interés, destacó la decana.

La Dra. Grandón manifestó que la carrera cuenta con el respaldo y el sello de formación integral que le otorga la Universidad del Bío-Bío,



una institución que goza de prestigio e inspirada en principios y valores como la equidad, la responsabilidad social, el compromiso democrático y la territorialidad. "Todo ello implica una postura ética que también queremos promover en el nuevo programa", sostuvo la académica.

La carrera de Derecho tiene una duración de cinco años y ofrece 90 cupos.

internacionales en el área.

El decano puntualizó que la estructura de las tres carreras permite al o a la estudiante combinar la formación en la especialidad con una certificación en Inteligencia Artificial, Robótica o Innovación, a las que en el futuro se sumarán otras alternativas. Asimismo, al finalizar el segundo año obtendrá el grado de bachiller en Ingeniería y al cuarto año la licenciatura en Ingeniería Aplicada, con lo que se le abren nuevas posibilidades de estudio o en la academia.

El Dr. Álvarez subrayó la larga tradición de la Universidad del Bío-Bío en la formación de ingenieros e ingenieras. "Aunque también somos reconocidos por nuestro aporte en investigación y vinculación con el entorno, el foco principal de la Facultad es la docencia y para ello disponemos de laboratorios de primer nivel", sostuvo.

Concluyó al expresar que "los y las profesionales de la Ingeniería formados en la UBB son muy valo-



Dr. Patricio Álvarez: "Los ingenieros e ingenieras UBB son altamente valorados por sus capacidades y competencias".

rados por sus competencias y capacidades para insertarse en el medio industrial y productivo, un sello que también estará presente en los nuevos programas".

Las carreras de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica tienen una duración de cuatro años y cada una tiene 40 vacantes.



Dr. Sergio Vargas: "Estamos renovando nuestra oferta académica, conforme a las necesidades sociales y territoriales y a las capacidades institucionales".

IMPRONTA DIFERENCIADORA

La decana de la Facultad de Ciencias Empresariales Dra. Elizabeth Grandón Toledo, explicó que la carrera de Derecho, además de proporcionar una sólida formación jurídica, tiene una impronta diferenciadora asociada a los ámbitos que desarrolla la facultad (economía, administración, informática), los que tienen una estrecha relación con el derecho económico, comercial, laboral y tributario. Agregó que la sociedad tecnificada e interconectada en la que vivimos revela la necesidad de integrar en un profesional del Derecho, conocimientos de informática, ciberseguridad, redes e Inteligencia



Dra. Elizabeth Grandón: "Existirá sinergia e interconexión con las carreras que ya imparte la Facultad de Ciencias Empresariales".

LARGA TRAYECTORIA

La creación de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica responde a la necesidad de los sectores productivos de contar con profesionales de la Ingeniería Aplicada con una visión más amplia, indicó el decano de la Facultad de Ingeniería Dr. Patricio Álvarez Mendoza. Agregó que en ese propósito los nuevos programas poseen un diseño curricular moderno, flexible y articulable que, además, se ajusta al ordenamiento y marco de cualificación nacionales e